INFORME COMPLEMENTARIO
DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Salto del Guairá, a los 7 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos, siendo las diez horas, se reúnen los Integrantes del Comité de Evaluación: el Sr. Gustavo Rodi Estigarribia, el Abg. Gustavo Pintos Salvione y el Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas, en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACION TOYOTA FORTUNER", CON ID Nº 417.094** El procedimiento se efectúa conforme a las Disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria N° 3439/07 (en adelante denominada LEY), reglamentada por el Decreto N° 2992/19 (en adelante denominada DECRETO REGLAMENTARIO), así como todas las especificaciones (en adelante denominada PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) elaborado para el efecto.

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC **: 417.094**
b) Nombre del Llamado **: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TOYOTA FORTUNER".**
c) Modalidad **: CONTRATACIÓN DIRECTA.**

a) EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 07/11/2022 en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
TALLER MECANICO SAN MARINO: CON RUC Nº 3973315-7, EN CARÁCTER DE PROPIETARIO EL SR. JAIRO ANTONIO PASTRE CON C.I. Nº3.773.3115, CON CORREO ELECTRÓNICO: tallersanmarinokatuete1@hotmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: **GS. 40.000.0000 (GUARANÍES, CUARENTA MILLONES) ***
V.C AUTOMECANICA: CON RUC Nº 3615106-8, PROPIETARIO EL SR. VENANCIO CANTERO CHAPARRO CON C.I. Nº3.615.106, CON CORREO ELECTRÓNICO: bartomeutjorge@hotmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: **GS. 42.000.000 (GUARANÍES, CUARENTA Y DOS MILLONES) ***
E.C AUTOMECANICA: CON RUC Nº 4902177-0, PROPIETARIO EL SR. EMIGDIO CANTERO CHAPARRO CON C.I. Nº 4.902.177, CON CORREO ELECTRÓNICO: lembuautomecanica@hotmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: **GS. 41.500.000 (GUARANÍES, CUARENTA Y UN MILLON QUINIENTOS MIL) ***

a) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Para contribuyente de IRACIS Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020, 2021)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020, 2021)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2019, 2020, 2021), no deberá ser negativo Documento a Presentar:
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2019, 2020, 2021) para contribuyente de IRACIS
2. Para contribuyentes de IRPC: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (últimos tres años).
Documento a Presentar: Formulario 106 de los últimos 03 (tres) años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes del IRPC
3. Para contribuyentes de IRP:
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (últimos tres años). Documento a Presentar: Formulario 104 de los últimos 03 (tres) (2019, 2020, 2021) años para contribuyentes de Renta Personal 4. Para contribuyentes de exclusivamente IVA

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Abog. Gustavo Pintos
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro
Comite Evaluación

General Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 0,60, el promedio, de los ejercicios fiscales últimos 36 (treinta y seis) meses 19/40 Documento a Presentar: IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General

"TALLER SAN MARINO"					
	Año 1: 2019	Año 2: 2020	Año 3: 2021	Promedio	Coeficiente Medio
Total del Pasivo (TP)	10.573.253	10.447.329	10.753.223	10.591.268	0,01
Total del Activo (TA)	729.164.227	823.064.263	832.017.324	794.748.604	
Patrimonio Neto (PN)	718.590.974	812.616.934	815.064.263	782.090.723	
Activo a corto plazo (AC)	343.674.988	460.900.464	474.316.213	426.297.221	40,2
Pasivo a corto plazo (PC)	10.573.253	10.447.329	10.723.415	10.581.332	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	1.974.132.177	1.616.820.582	1.732.420.258	1.774.457.672	16,59
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	105.732.526	104.473.289	110.520.384	106.908.733	

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	"TALLER MECANICO SAN MARINO"
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Para contribuyentes de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:	
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020, 2021)	**CUMPLE**
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020, 2021)	**CUMPLE**
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2019, 2020, 2021), no deberá ser negativo Documento a Presentar: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2019, 2020, 2021) para contribuyente de IRACIS	**CUMPLE**

b) <u>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera</u>

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	"TALLER MECANICO SAN MARINO"
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2019, 2020, 2021) para contribuyente de IRACIS.	**CUMPLE**
b) Formulario 106 de los últimos 03 (tres) años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes del IRPC.	**CUMPLE**
c) Formulario 104 de los últimos 03 (tres) años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes de Renta Personal.	**CUMPLE**
d) IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	**CUMPLE**

7. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las once horas, del 07 de noviembre de 2022, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Abog. Gustavo Pintos
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro
Comite Evaluación

8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Gustavo Rodi Estigarribia
Miembro del Comité

Firma: MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ Gustavo Rodi Miembro Comite Evaluación

Abg. Gustavo Pintos Salvione
Miembro de Comité

Firma: MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Abog. Gustavo Pintos Miembro Comite Evaluación

Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas
Miembro de Comité

Firma: MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Adilio Bogado Miembro Comite Evaluación